



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2023-0002-M

Quito, D.M., 04 de enero de 2023

PARA: Sr. Ing. Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General.
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Sr. Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

ASUNTO: Se solicita dar atención a la Resolución No. 021-CPP-2022, de 19 de octubre de 2022, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

De mi consideración:

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5882-O, de 25 de octubre de 2022, Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, remitió la Resolución No. 021-CPP-2022, de 19 de octubre de 2022, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, por la cual resolvió:

“Solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento que, en el término de 15 días remita a la Dirección Metropolitana de Catastros y a la Comisión un informe actualizado para continuar con el proceso de adjudicación de la faja de terreno Nro. 3 a favor de su único propietario colindante Compañía Nilotex Telas S.C.C.

Una vez que la Dirección Metropolitana de Catastros cuente con el informe actualizado de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, en el término de 8 días ratifique o rectifique la ficha técnica valorativa, para continuar con el respectivo trámite.”

Po lo expuesto, en mi calidad de presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, y conforme señala el Artículo 33 del Código Municipal, solicito de la manera más cordial que, en el término de 5 días, se remita los informes solicitados; ya que la Resolución No. 021-CPP-2022 fue emitida el 19 de octubre de 2022, debidamente notificada por Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el 25 de octubre de 2022 y hasta la presente fecha no se cuenta con los informes necesarios para ser tratado en la Comisión que presido.

Por la atención oportuna al presente, anticipo mi agradecimiento.



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2023-0002-M

Quito, D.M., 04 de enero de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Anexos:

- -SGCM-2022-5882-O Resolución No. 021-CPP-2022, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público..pdf
- Resolución_n_021-cpp-2022.pdf

Copia:

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Carlos Xavier Nicolalde Lopez
Representante Legal
NILOTEX TELAS S.C.C.

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLA VERONICA JIMENEZ GONZALEZ	cvjg	DC-MVCP	2023-01-04	
Aprobado por: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	mc	DC-MVCP	2023-01-04	

